



## PRONUNCIAMIENTO JUNTA DE GOBIERNO

Los Colegios y Consejos Profesionales nucleados en la **Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social**, reunidos en Junta de Gobierno el 27 de agosto de 2022, nos pronunciamos ante las situaciones de violencia que, desde los poderes hegemónicos a través de la institución judicial y los medios de comunicación, ejercen contra referente política del Campo Nacional y Popular, la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Esta violencia no es nueva en nuestra historia, antes lo hicieron con Eva Perón y más acá en el tiempo con Milagro Sala, en su doble condición de mujeres y líderes populares. El intento de proscripción mediante la guerra jurídica (lawfere) que hoy amenaza a la vicepresidenta es un intento de disciplinar a quienes construyeron y construyen proyectos políticos nacionales y populares.

Esta investida política y judicial nos provoca preocupación, nos moviliza y nos obliga a posicionarnos en tanto profesionales del Trabajo Social feminista y popular, que tenemos como horizonte de sentido y posicionamiento de intervención la defensa, promoción y restitución de derechos. Horizonte que pudimos alcanzar en el marco de un proyecto político que generó una nueva institucionalidad a partir de la implementación de políticas públicas que ampliaron la condición de ciudadanía y el disfrute de los sectores populares. Ejemplo de esto son las políticas públicas como la Asignación Universal por Hijo/a, Progresar, ampliación jubilatoria, políticas de vivienda, de salud, creación de universidades públicas, marco normativo de reconocimiento de derechos como identidad de género, matrimonio igualitario, entre tantas otras.

Particularmente, este proyecto que está siendo perseguido, significó para nuestra profesión en 2014 el logro de nuestra Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 que regula el ejercicio profesional, el respeto a las incumbencias profesionales y el reconocimiento como actores fundamentales, junto con otros, en este proceso histórico de inclusión.

Por todo esto, entendemos que como colectivo profesional debemos estar alertas a estas violencias políticas que buscan acallar, en especial a las mujeres que se comprometen con el trabajo y la lucha colectiva en favor de las mayorías, saliendo de los roles preestablecidos de sumisión y aceptación de mandatos. Todo pensar, sentir y actuar es político; en especial cuando se trata de conquistar, proteger y defender derechos y allí estamos involucrados e involucradas trabajadoras y trabajadoras sociales.

Por eso decimos no al lawfere, no a la persecución política, no a la violencia.

Córdoba, 27 de agosto de 2022